

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 28 de julio de 2014, siendo las 17:30 horas, en Avda. Dag Hammarskjöld 3269, Comuna de Vitacura, se celebra la siguiente Sesión Ordinaria del Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. José Antonio Viera-Gallo, quien preside
2. Sr. Gonzalo Delaveau Swett
3. Sr. Juan Carlos Délano Valenzuela
4. Sra. Drina Rendic Espinosa
5. Sra. Francisca Valdés Vigil
6. Sr. Manuel Marfán
7. Sr. Marcos Lima

Asisten también, el Director Ejecutivo, Sr. Alberto Precht Rorris y la Directora de Asuntos Jurídicos, Srta. Javiera Farías Pereira, quien obra como secretaria de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Aprobación acta reunión anterior
2. Informe de actividades periodo y estado financiero
3. Elecciones Transparencia Internacional
4. Índice de partidos políticos
5. Agenda de proyectos de ley que Ch-T quiere impulsar
6. Compromiso contra la corrupción y por la transparencia
7. Varios

DESARROLLO

1. Aprobación de Actas de sesiones Directorio

Acuerdo: El Directorio, por la unanimidad de los presentes, acuerda dar por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria de 28 de abril de 2014 y el acta de la Sesión Extraordinaria de 23 de junio de 2014.

2. Informe de actividades del período y estado financiero

Informe de actividades:

El Directorio destaca la incorporación y participación en la sesión del nuevo miembro del Directorio de la Corporación, don Manuel Marfán Lewis.

El Director Ejecutivo relata los eventos realizados y en los que participó el capítulo durante el mes de julio y también las próximas actividades.

Informa que Chile Transparente dio su patrocinio al encuentro entre estudios de abogados que se realizará en ACHAM el 9 de Julio, sobre la Ley de Responsabilidad Penal de las empresas.

Agrega que realizará un informe sobre el Congreso de ALACs en el que participó recientemente, realizado en la ciudad de Buenos Aires, que servirá también para evaluar la factibilidad de implementar este mecanismo en nuestro capítulo.

Estado Financiero:

Se presenta el Balance Clasificado comparativo entre los meses de mayo del año 2013 y 2014. El resultado para el mes de mayo de 2014 es que el capítulo presenta un total de activos de \$19.755.787, que coincide con su pasivo.

Se presenta la situación de los nuevos miembros cooperadores (VTR, BCI, Collahuasi, WalMart, Falabella, Enersis, Corpanca, Cencosud), destacando que actualmente se están definiendo en todos los convenios la fecha de pago. El pago se realiza en el mes en que parte el convenio.

El Director Ejecutivo informa que Falabella se interesó por suscribir un convenio regional para los distintos capítulos.

Con respecto a los aportes de los socios, se propone devengarlos año por año en los casos en que éstos no coincidan con el año calendario.

Se menciona que es necesario aclarar las contraprestaciones que se entregan a los miembros cooperadores según los montos que otorga cada empresa.

Se espera recaudar por este concepto un total aproximado de 6.200 U.F.

Acuerdo: En la próxima reunión se presentarán cuáles serán las contraprestaciones asociadas a cada convenio.

Con respecto a los fondos adjudicados por proyectos, se relata el desarrollo de los proyectos en curso y se informa respecto de los fondos en los que aún no han salido los resultados (CORFO, BID, AVINA). Se encuentra también pendiente la propuesta presentada a ABIF.

3. Elecciones Transparencia Internacional

En el mes de septiembre se debe votar por las personas que integren el Directorio de Transparencia Internacional. Se estudiarán las posibles candidaturas y se dejará la decisión para la reunión de septiembre.

Se propone idear un mecanismo para realizar la elección de los postulantes que levantará el Capítulo Chileno.

Acuerdo: En el próximo Directorio se presentará esta propuesta, la que quedará a cargo de Drina Rendic y de Juan Carlos Délano.

Por otra parte, se debe elegir a una persona del Capítulo para auspiciar como miembro individual del directorio. El Directorio está de acuerdo con levantar la candidatura de Juan Carlos Délano.

Acuerdo: El Capítulo Chileno de Transparencia Internacional auspiciará la candidatura de Juan Carlos Délano como miembro independiente de Transparencia Internacional.

4. Índice de Partidos Políticos

El director ejecutivo informa que hoy se presentó el Índice de Transparencia en Partidos Políticos, en el cual la mayoría de los partidos salieron mal evaluados, salvo el Partido Socialista (PS) y el Partido Por la Democracia (PPD).

Informa también que junto con organizaciones internacionales se está evaluando la posibilidad de realizar un Índice similar pero a nivel latinoamericano.

Agrega que éste proyecto fue financiado por la fundación Konrad Adenauer y que será presentado en una conferencia de prensa el próximo miércoles 30 de julio a las 10:00 hrs. en la que estará presente el presidente del Servel. El directorio manifiesta en forma unánime la necesidad de que en esa conferencia se aclare cuál es la utilidad del índice,

ba
/

agregando que con él no se busca realizar una denuncia contra determinadas colectividades sino que, por el contrario, pretende ser un factor de ayuda y promueva la transparencia en ellas y un incentivo para que se vayan modernizando

Se señala que en este ámbito la discusión sobre el financiamiento es crucial, puesto que quien financia determina los intereses del partido, por lo que es importante darle continuidad y luego de lanzar el índice instalarla en otros medios de comunicación.

5. Agenda de proyectos de ley que Chile Transparente quiere impulsar

El Presidente, don Jose Antonio Viera-Gallo, y el Director Ejecutivo, don Alberto Precht, informan que sostendrán una reunión con la Ministra Ximena Rincón para intentar que desde la Segpres se reimpulse el tema de la transparencia. Para esa reunión se ha elaborado una lista tentativa de temas o iniciativas legales que a Chile Transparente le interesa levantar y que son sometidos a discusión del Directorio:

- 1.- Autoriza levantamiento del secreto bancario en investigaciones de lavado de dinero
- 2.- Probidad en la función pública
- 3.- Cuenta pública de autoridades del Congreso
- 4.- Reforma a la Ley 20.285
- 5.- Reforma Constitucional al artículo 8° CP
- 6.- Creación del Defensor de las Personas
- 7.- Ley de Partidos Políticos
- 8.- Límite al gasto electoral
- 9.- Control ético de los Colegios Profesionales
- 10.- Reforma a la Alta Dirección Pública
- 11.- Fortalecimiento del Ministerio Público
- 12.- Financiamiento de las Fuerzas Armadas

Se plantea potenciar aquellos temas que sean recomendaciones de GAFISUD, pues eso le da más peso a la propuesta. Asimismo, algunos miembros consideran que es necesario plantear prioridades dentro de esta lista, para que se focalice más el trabajo y la presentación a la Ministra no sea tan extensa.

Se distingue entonces entre los temas relevantes para el Capítulo y aquellos prioritarios, que serán presentados a la Ministra Rincón. Estos últimos son los siguientes:

- 1.- Autoriza levantamiento del secreto bancario en investigaciones de lavado de dinero
- 2.- Probidad en la función pública
- 3.- Cuenta pública de autoridades del Congreso
- 4.- Reforma a la Ley 20.285
- 5.- Reforma Constitucional al artículo 8° CP

Handwritten signature and arrow pointing to the list of items.

- 6.- Ley de Partidos Políticos
- 7.- Reforma a la Alta Dirección Pública

Se señala que sería positivo realizar una lista de temas que no están siendo considerados y que al Capítulo le interesara levantar.

Acuerdo: Se acuerda que la próxima reunión se realice una lluvia de ideas de nuevos temas.

6. Compromiso contra la corrupción y por la transparencia

Se propone comenzar a pensar un compromiso con nuevas metas para la ciudadanía en temas de transparencia y lucha contra la corrupción, para luego evaluarlo con el Consejo Asesor. Es posible que a fin de año se pueda lanzar. Se trataría de un proyecto que una a todos los sectores de la sociedad y que contenga no más de 15 medidas.

También se propone incluir a empresas multilatinas para impulsar este trabajo.

7. Varios

- Se menciona el compromiso asumido con anterioridad, de crear un pequeño grupo de trabajo de Chile Transparente en Concepción y en Valparaíso. Los responsables de este proyecto, don José Antonio Viera-Gallo y don Alberto Precht, señalan que no se ha olvidado, que se está trabajando en él y que pronto se presentará un proyecto concreto.
- Se informa que se realizó una reunión con embajador de Finlandia, a quien le gustaría iniciar una organización para promover el estado de derecho en nuestro país y tiene deseos de trabajar con Chile Transparente.
- Se señala que pronto se nombrarán dos nuevos consejeros para el Consejo de la Transparencia, ante lo cual algunas organizaciones de la Sociedad Civil han lanzado la idea de que el gobierno abra una instancia de participación de la sociedad civil en dicha elección. Se somete a votación la conveniencia de que Chile Transparente se sume a esa Campaña.

Acuerdo: Se acuerda no participar en la campaña.

- El Presidente del capítulo informa acerca de su reunión con el Contralor Ramiro Mendoza. Surge la idea de invitarlo para que dicte una conferencia.. El Director Ejecutivo se compromete a hablar con Alicia de la Cruz para concretar estas iniciativas.

- Se debate la moción de apoyar la idea de crear una Corte Anticorrupción, institución que pretende emular la misión y el funcionamiento de la Corte Penal Internacional. El equipo de Chile Transparente hará un seguimiento de esto, un informe y consultará también la opinión de Transparencia Internacional.
- Con respecto al premio que entrega anualmente Chile Transparente (enero de 2015), se recuerda que en los años anteriores se ha invitado a personas del extranjero que necesitan tener varios meses para planificarse. Por lo tanto, se debe pensar a más tardar hasta final de agosto a quiénes de invitará. Una de las ideas es invitar al nuevo presidente de Transparencia Internacional

Se debe pensar también la metodología de entrega del premio y que fuera más participativa. **El Director Ejecutivo se ofrece para mandar una propuesta de metodología.**

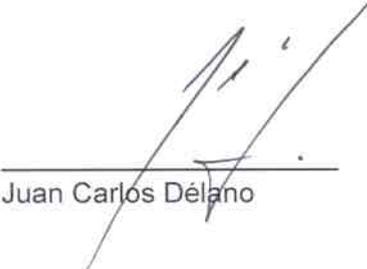
Se menciona que dentro de las tareas del CAC debiese estar lo relativo a ese premio; que se concentre en esa labor y en fidelizar a los socios cooperadores.

- Acerca de las reuniones del CAC, se acuerda que éste retomará su funcionamiento ordinario, sesionando cada dos semanas.
- Con respecto a la próxima reunión del Consejo Asesor, se plantea la idea de reunirse a un desayuno. Se propone como fecha para la cita la primera semana de septiembre y luego fijar otra sesión para octubre, donde se trate el producto de la primera reunión.

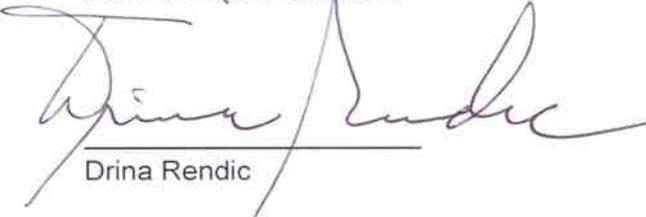
Sin otras materias que tratar, siendo las 20:00 horas, se pone término a la sesión.



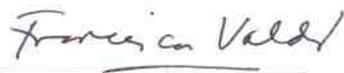
José Antonio Viera-Gallo



Juan Carlos Délano



Drina Rendic



Francisca Valdés



Gonzalo Delaveau

Manuel Marfán

Marcos Lima